

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 07 de Abril de 2022.-

Sres.

PRESENTE**Ref.: Expediente N° 185-428-UE-2022**

Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

N°	Detalle	Cantidad
1	CUADERNO ESPIRAL A4 - TAPA DURA, RAYADO	10
2	LAPICERA AZUL	20
3	FELPONES PARA PIZARRAS COLORES VARIOS	10
4	GOMA EVA COLORES VARIOS	10
5	CARTULINAS COLORES SURTIDOS	10
6	PAPEL AFICHE COLORES SURTIDOS	10
7	TEMPERAS DE 250 GRS COLORES SURTIDOS	10
8	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE DE 24 X 50MM	10
9	CINTA DE ENMASCARAR DE 24 X 50MM	10
10		10
11	PIZARRA BLANCA DE 90 X 150 CM	4
12	RESALTADOR MARCADOR FLÚOR VARIOS CLORES	10
13	MARCADORES PERMANENTES NEGROS PUNTA REDONDA	10
14	LAPICERAS DE COLORES	20
15	LIQUIDO CORRECTOR	10
16	CLIPS - CAJA X 50 U.	10
17	PAPELES AUTOADHESIVOS 75 x 75MM x 100 HOJAS	10
18	SEÑALADORES AUTOADHESIVOS DE COLORES x 30 HOJAS	10
19	BIBLIORATOS OFICIOS	10
20	CAJAS DE PLÁSTICO CORRUGADO N°12	10
21	FOLIOS OFICIO, PAQUETE X 10 U.	10
22	FOLIOS A4, PAQUETE X 10 U.	10
23	ABROCHADORAS 10/50	5
24	BROCHE 10/50 X 1000 U.	10

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las 11:00 horas del día 12/04/2022, en calle Piedras 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o por medio de correo electrónico a cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción de la DGR vigente
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por DGR vigente

J.S.L.



- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.